

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Lunes 23 de mayo de 2011 Pág. 20306

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18786 ANTONIO MORENO MORENO

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución de Titulos Judiciales n.º 27/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 29-04-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Antonio Moreno Moreno en situación de insolvencia parcial por importe de 2.725,07 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 12 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110037957-1